

ACTA QUE EL PLENO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE COLEGIO CELEBRO EL DIA 26 DE JULIO 2021.

ASISTENTES:

PRESIDENTE

PILAR OTERO MOAR

VICEPRESIDENTA

ROSA LOPEZ RIO

SECRETARIA

MAR LAMAS CASAL

CONTADORA

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

TESORERO

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

VOCALES

PATRICIA FERNANDEZ FERNANDEZ

MIGUEL RODRIGUEZ DOCAMPO

ANTONIO MALINGRE GRANDE

MARIA LUISA VIDAL FLORIANO

CATALINA MARTINEZ LEITAO

DELEGADOS:

LUIS RIVERA CARAMES

JESUS FERRO MOURENZA

ROSA CAMPELO OTERO

JOSE MARIA SAEZ GARCIA

ASESOR JURIDICO:

RAFAEL ALONSO MARTINEZ.

 Disculpa su asistencia el Delegado de Vigo, Pedro Garcia Orois.

 La Presidente da la bienvenida a todos los asistentes, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos, se inicia este nuevo Pleno telemático según el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

**1º.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión que el Pleno de la Junta de Gobierno celebró el día 7 de abril 2021**.

Se aprueba por unanimidad.

**2º.- Ratificación, sI procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, en sesiones celebradas los días 25 de mayo y 29 de junio de 2.021.**

Se aprueba por unanimidad

**3º.- Movimiento de colegiados**.

 Dentro de este punto se prestó aprobación al siguiente:

ALTAS COMO EJERCIENTE:

Lucia Romero Cardoso en Ames (La Coruña)

Cristina Maseda Docampo en Lugo

Cristina Arza Rio en Lugo

CAMBIO DE DOMICILIO:

Samuel Fernandez Navarro c/ Santiago de Chile 17 bajo en Santiago

**4º.- Información de la Contadora.**

 Toma la palabra la Contadora informando por partidas las cuentas de ingresos y gastos que arrojan el siguiente resultado a 30 de junio:

 SUPERAVIT:

 *COLEGIO 46.367,61 €*

 *LA CORUÑA 39.690,16 €*

 *LUGO 526,96 €*

 *ORENSE 16.834,21 €*

 *PONTEVEDRA 10.712,37 €*

 *VIGO 3.238,91 €*

 *TOTAL 117.370,22 €*

 La Presidente agradece la magnifica exposición y felicita a todas las delegaciones por la impecable labor desarrollada.

**5º.- Asuntos varios.**

 La Presidente da comienzo a este punto, comentando, que está abierto el plazo para la inscripción a las pruebas de acceso a la profesión que, en estos momentos va un poco lento, pues tenemos anotados 19 personas.

 Comenta también en relación con la NORMA ISO 9001, que se ha enviado a los compañeros una encuesta y que la mayoría no encuentra operativa la página Web, dice que como ya está aprobada la nueva confección, así como la empresa, próximamente se retomará su nueva confección.

 También se van a enviar a todos los componentes de la Junta unas fichas para cubrir que nos solicita la empresa de que nos está llevando el alta en la NORMA ISO.

En relación con Tráfico, se llegó a un acuerdo para utilizar en todas las Jefaturas la Declaración Responsable.

En lo referente a la Gestión Documental, se hablará con la coordinadora de la Jefatura de Tráfico, para que, dentro de lo posible, se solicite los mismos documentos en todas las Jefaturas.

Comenta que el día 1 se ha celebrado la Junta General de accionistas de SIGA, aprobando las cuentas correspondientes al pasado ejercicio.

Otro tema importante es que, en la delegación de Vigo la deuda que había contraído un compañero, la ha abonado en su totalidad, autorizando al letrado para la emisión del documento acreditativo del pago.

**6º.-Información de la Presidente**

La Presidente informa de la próxima sesión plenaria del Consejo General que se va a celebrar el próximo día 28 telemática, y con anterioridad la Comisión Ejecutiva.

Informa del Código de Buenas Practicas Tributarias que, una vez dado de alta el Colegio los compañeros pueden adherirse a dicho Código.

Comenta la celebración de una Jornada sobre el IVA en el Comercio Electrónico que ha tenido muy buena acogida entre los compañeros.

El día 25 de junio fue invitada por la Universidad de Vigo con motivo de las últimas promociones de Grado y Dirección de Empresas, donde el Decano tuvo unas palabras muy cariñosas hacia nuestra profesión.

**7º.- Asesoría Jurídica**

El letrado del Colegio pasa a informar de las vicisitudes que han tenido lugar en el presente mes:

Informar varios siniestros de R.C. y ayudar a una colegiada a aclarar ante la compañía el daño económico ocasionado por un error profesional relacionado con un ERTE.

En materia de sociedades profesionales, se hace eco del problema surgido a un gestor que, al reducir el objeto social de su S.L. con ocasión de su jubilación, se encontró con la negativa del Registro mercantil a su inscripción por mantener la gestoría administrativa en el objeto y no haberse transformado en S.L.P.

Diversas consultas de los colegiados sobre derecho civil y administrativo.

Comenta la realización de un artículo que fue enviado a todos los gestores sobre la posibilidad de recurrir las multas después de haberlas pagado con reducción.

En materia de disciplina, comenta la denuncia presentada en el Juzgado contra el Gestor ANTONIO J. GALAN PADIN, al tratarse de una denuncia penal, cabe la apertura del correspondiente expediente, y SUSPENDER la tramitación del procedimiento incoado en tanto no recaiga resolución judicial firme en la jurisdicción penal, en relación con la denuncia presentada.

Así se acuerda.

También, comenta, en relación con un colegiado de Ourense que, ante los continuos errores en la cumplimentación de DNI en sus trámites que motivaron la queja de la propia Jefatura de Tráfico ante la Delegación de Ourense, se acuerda remitirle un escrito de apercibimiento.

La Junta también considera procedente el remitir a todos los colegiados un correo recordando la especial responsabilidad vinculada a la Encomienda de Gestión.

**8º.- Información de los Delegados**.

Luis Rivera, manifiesta que en su delegación va todo entre los cauces normales.

Jesús Ferro, se manifiesta en el mismo sentido.

Rosa Campelo, comenta sobre las obligaciones de los delegados a raíz de un correo que ha enviado al Colegio.

La Presidente le aclara las dudas que le han surgido.

La Delegada, manifiesta también que ha tenido lugar el juicio contra la persona encargada de la reforma del local y están a la espera de su Resolución Judicial.

José María Sáez, indica que han recibido una petición de la Jefatura de Tráfico sobre unos documentos de un gestor que ha fallecido, por lo que, solicita una aclaración sobre la custodia de los documentos.

Pilar Otero, le indica que, se ha elevado una consulta en estos términos al Consejo General y estamos pendiente de su contestación.

**9º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.**

La Presidente comenta que sería de su agrado el poder tener una convivencia con todos los compañeros, consistente en un almuerzo distendido, en un lugar donde podamos estar, dentro de las exigencias del COVID 19, para lo cual solicita la colaboración de todos.

Catalina Martinez, solicita que sería necesaria una charla sobre los siniestros en el tema de las subvenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos del día anteriormente indicado, procediéndose a redactar la presente acta que, con el visto bueno de la Señora Presidente firmo yo, Secretaria que certifico.

 Vº Bº

 LA PRESIDENTE,